Mártes 19 de Mayo de 1885 | Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos | AÑO II—Num. 406

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n.	0.60
Provincias	»	0.75
Exteriores	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m

110—CUYO—110

Dr. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
...EIDENCIAS DE LA REPÚBLICA

Sériamente

...astante impresion ha causado el hecho ...haber un hijo del Dr. Victorica, actual ...istro de la Guerra, fundado un Club ...hista y pronunciado un discurso depri...nte del Gobierno de que su señor padre ...na parte.

...l *Diario* se encargó de dar publicidad á ...parte mas hiriente de ese discurso; y al ...*ional* le fué encomendada la tarea difícil ...paliarlo.

...ué peor la enmienda que el soneto. Cada ..., por su parte, conservó la primera im...sion desagradable; y la rectificacion no ...ió sino para acentuarla mas y mas.

...s que se creian conocedores de la es...nte organizacion de esa familia y del ...undo respeto de los hijos hácia su padre, ...n cabida en su espíritu á la especie ...lante, aunque infundada, de un resen...nto del Dr. Victorica con el General ..., por haberse éste negado á prestar su ...urso oficial á la candidatura de aquel.

...s demás se quedaban sin saber qué ...ar ni á qué atenerse;—y preferian no ...ar nada ni atenerse á nada, dejando ...los hechos se desarrolláran hasta el fin.

...n embargo, los unos y los otros se pre...aban: qué especie de liga hará entre los ...istas el jóven Victorica con el insulta...le su señor padre (el caballero Lainez), ...n lo ha ultrajado y ridiculizado, lo ha ...ado, lo ha denigrado, lo ha escarnecido ...escanso desde el dia de la aparicion del ...*io* hasta la fecha?

...ficil situacion, en verdad!

...ro de los hijos del Ministro de la Guer...abia contestado á rebencazos sus dia...s. Iria éste á estrecharle la mano?...

... asegura que el nuevo Club Parroquial ...esta á la Provincia la friolera de cin...a mil pesos moneda nacional—veinte ...ados aquí por el Banco y treinta mil ... sucursal de La Plata. Pero eso no es ...nte para esplicar el fenómeno social.

...do el Dr. Rocha haber gastado menos ...cho mas en el sentido de sus ambicio...políticas sin indisponer los hijos con ...padres—sin llevar la anarquía al seno ...ogar.

... sabrá lo que hace, sin embargo!

...ro tenga cuidado de no dejar caer so...u nombre la maldicion de las familias, ...e los años que le restan de existencia ...rán tiempo bastante para expiar en ...nitencia su falta imperdonable!

La unanimidad

...bíamos pedido al Senado Nacional ...egara al Poder Ejecutivo el acuerdo ...tado por este para nombrar Inten... Municipal al señor D. Torcuato de ...r.

...ortunamente expusimos las razones ...e fundábamos nuestra indicacion.

...o el Honorable Senado, no solo no ha ... deber atender la peticion de FIGARO, ... que ha prestado al Poder Ejecutivo, ...*nanimidad de votos*, el acuerdo solici...

...petado sea su alto fallo!

... embargo, séanos permitido mirar lo ...ay en el fondo de esa *unanimidad* ...rada.

... de luego, debemos hacer notar que, ...o FIGARO formuló su indicacion, la ...n del Senado estaba dividida por mi...

... que particularmente no estiman al ... Alvear y los que estimándolo perso...nte, no quisieran tenerlo al frente de ...ndencia, habian engrosado las filas ... rochistas, que estaban dispuestos á ... el acuerdo solicitado.

...o se ha hecho entónces esta *unani-*...de la tarde á la mañana?

...i está el gato!

...abe que el Sr. Alvear ocupa un lu...uy distinguido en el Comité Irigoye... y se tiene noticia del *rumor político* ...*nte* que *La Nacion* del Domingo aco...n sus columnas y nosotros comenta...n FIGARO del lúnes: una liga entre los ...atos Rocha é Irigoyen, maquinada y ...á efecto por los clericales.

...hí descifrada la charada.

...amigos del Gobierno Nacional en el ...cumplian con un deber de conse...a política al prestar el acuerdo soli...por el Ejecutivo.

...amigos del Dr. Irigoyen no hacian mas que chupar el caramelo que se les ponia en la boca al entregarle al señor Alvear la Intendencia Municipal.

Y los allegados al Dr. Rocha, viendo el engrandecimiento propio en el agrandecimiento del aliado, se frotaban las manos con satisfaccion y se decian: este es pan de mis alforjas.

La unanimidad así se esplica; pues de otro modo es inconcebible que los rochistas le hay... an prestado su acuerdo al Poder Ejecutivo, no ... solo para nombrar un Intendente, pero ni siqu... era para respirar!

Este resultado solo s... ...ve para acentuar nuestras sospechas:—algo hay ... de positivo en el *rumor político* de que habla *La Nacion*.

Esperemos, sin embargo, un poco mas antes de darle entero crédito.

No es juicioso aceptar tan precipitadamente una enormidad tan inconcebible, tan absurda.

Rectificacion

Lamenta *El Nacional*—y nosotros tambien—que la prensa, en vez de moderar los ardores de la lucha política, contribuya á agriarla exasperando los ánimos.

Pero incurre en un error fundamental.

Dice: *la prensa juarista*; y eso está muy distante de ser exacto.

Habria sido justo si hubiese dicho simplemente *la prensa*.

Pero siquiera se hubiese aproximado un poco mas á la verdad diciendo: *la prensa rochista*.

No vé que diariamente está tratando de *mercenarios* y otras lindezas parecidas á los que sostienen la política del Gobierno Nacional?

Fíjese un poco. Un nucleo de personas distinguidísimas va á la Estacion, en uso de un derecho lejítimo, á recibir al Dr. Juarez Celman. *El Diario* escribe: «era un monton de mercenarios.»

Cómo pretende el colega que nos mordamos la lengua y no rechacemos la injuria con la injuria?

Va el mismo Rocha á los clubs parroquiales, y habla de los diarios que no le son adictos. *Son pasquines.*

—*Y usted, un bribon!*—deberia contestale cada uno de ellos por su cuenta.

Ese mismo vocablo que *El Nacional* recuerda—*los vendidos*—no pertenece á los diarios juaristas.

Es el Dr. Rocha y sus amigos íntimos, son sus periódicos y sus parciales quienes se jactan de haber comprado Gobernadores de Provincia y Jefes del Ejército y la Armada.

La prensa *juarista* no ha hecho mas que observar que todo lo que se ha comprado es todo lo qué se ha vendido.

Solo se compra lo que se vende.

Todo lo comprado es vendido.

Y si ellos dicen que tienen Gobernadores y Jefes comprados, nosotros no hacemos mas que repetir lo que ellos dicen cuando decimos que los tienen vendidos.

Por lo demás, estamos muy de acuerdo con las observaciones del *Nacional*.

Vamos por partes

Pertenecen al *Ejército Argentino* las linoas que entre comillas trascribimos en seguida:

«DISTINCIONES INDISPENSABLES—FIGARO trascribe con íntima satisfaccion el siguiente suelto de *La Tribuna Nacional*: «Tres estrellas.—Este signo pone un colega de la tarde al pié de un artículo contra el general Roca: son las tres estrellas que el Presidente de la República colocó en las presillas del general autor de la diatriba.» Hay en esto no solo una apreciacion inexacta, sino tambien un ataque injusto. Los grados que obtienen los militares en las condiciones del aludido, no los confiere el Presidente ni ningun otro funcionario: son el premio que la Nacion acuerda á los que han sacrificado su existencia y expuesto su vida por la patria.»

—A eso vamos, pues!

Que saque á relucir su foja de servicios el general aludido!

Que no haga conocer sus campañas penosas y sus batallas gloriosas.

Que nos cuente como *ha sacrificado su existencia y expuesto su vida por la patria.*

De lo contrario, seguiremos creyendo que no se trata en este caso de los *grados que la Nacion acuerda en premio*, sino pura y simplemente de los *grados que el Presidente confiere por favor.*

O pretende el «Ejército Argentino» hacernos tragar la bola de que todos los galones que vemos en los kepies de los jefes y oficiales de nuestro ejército (ni de ningun ejército del mundo) han sido sacados por los que las llevan, uno por uno, con la punta de su espada, de la boca de los cañones enemigos?

No pasa, padre, no pasa!

Carta

Cuando *Los Tiempos* nos preguntó quién era D. Juan Carreras, nos hemos concretado á responder con el laconismo que correspondia á una impertinencia; pero no hemos olvidado la intencion de la pregunta, por lo cual creemos útil la publicacion de la carta siguiente:

Esperanza, Mayo 14 de 1885.

Sr. D. Benjamin Posse.
Buenos Aires

Distinguido señor:

Me permito dirijir á Vd. la presente para agradecer á FIGARO su suelto de fecha 11 del corriente, referente á D. Juan Carreras, Presidente del Club Constitucional de esta.

Si FIGARO hubiese tenido antecedentes, habria contestado: que D. Juan Carreras no es ni aspira á ser una celebridad, pero que merece el respeto de amigos y enemigos políticos, tanto en Santa Fé como en Córdoba, su Provincia natal, por su indisbutible honorabilidab y sobre todo por su gran consecuencia, cosa esta última, que tal vez no conozca ni de nombre *Los Tiempos*. El Sr. Carreras ha envejecido en las filas liberales, y jamás ha defendido situaciones corrompidas como la de la Provincia de Buenos Aires.

Vuelvo á agradecer á Vd. su acto justiciero, y aprovecho la ocasion para ofrecerle mis respetos.

De Vd. atento y S. S. S.

Fco. Jno. Barco.

SUELTOS

Ya tenemos nuevamente en campaña periodística al General *Tres Estrellas*.

Por supuesto que aboga en pleito propio y va contra la persona del General Roca.

Debe haber cábula en eso, se titula su artículo, y trata de la renuncia del Senador del Valle.

Como que es el candidato para sucederle....

Veamos su nueva produccion.

***

Dice, desde luego, que el Senado debe en todo caso aceptar la renuncia *indeclinable* del Senador del Valle.

De lo contrario, *las habilidades electorales del General surttrian toda su eficacia*,

Esa es la razon aparente.

La razon real, es esta otra: el General Tees Estrellas se quedaria tocando tabletas—compuesto y sin visitas.

***

Por ahí hace esta advertencia al público para esplicarle de cómo vé lo que no existe: *Pero no somos tan miopes.*

Y nosotros preguntamos: si no lo es. ¿por qué *falsifica* la ceguera usando ese vidrio redondo que se pone en el ojo derecho?

O usa tres ojos para hacer creer al vulgo que tiene el poder de ver mas que el resto de las gentes?

O no usa tres ojos en la cara sino como usa tres estrellas al pié de sus escritos?

***

Y hace este retrato del general Roca:

«Es un hombre todo curvilineas, una pa-
«rábola ambulante, en suma, una humani-
«dad torcida que no puede anpar derecho,
«por la misma razon que un vizco no puede
«mirar de frente como todo el mundo.»

Así debe de ser, visto con tres ojos.»

Por nuestra parte, declaramos conocerlo muy recto en sus procederes y tan enemigo de las curvas mientras actúa, como de los circunloquios mientras habla.

Pero cuál es el objeto de esta *falsificacion* de la persona moral del General Roca?

Vamos á verlo.

***

«Se quiere tener un voto de menos *en*
«*contra* en el Senado».

Consecuencia: si le aceptan la renuncia á del Valle y viene en su lugar el General Tres Estrellas, votará siempre *en contra*, indefectiblemente.

Es un buen programa!

No habla muy alto en favor de la inteligencia y conciencia del candidato á Senador; pero qué vamos á hacerle!

Cada uno es como Dios lo hizo!

***

Pero qué mal habria en no aceptar esa renuncia? No es de práctica entre nosotros hacerlo así?

Qué mal?—que la Provincia de Buenos Aires quedaria *ipso facto* semi-acéfala en su representacion de Estado Federal.

Pues, señor! que venga su representante; ya ha paseado demasiado.

Sobre todo, no se ha de morir la Pronvincia de Buenos Aires por pasarse un año con un solo Senador.

Para eso tiene á Rocha, que vale como quinientos y que pesa como todo el oro del Bacno.

COSAS DE CASA

El acontecimiento mas trascendental de la política rochista, es la gira del candidato por las parroquias.

Parece una de aquellas procesiones que nuestros abuelos hacian cuando deseaban lluvia, llevando un santo viejo de un lado á otro, tantas veces como eran necesarias para que lloviese.

El Dr. Rocha hace hoy el papel de santo viejo; solo que la lluvia que desciende en seguida de sus escursiones parroquiales sobre la cabeza de los afiliados, es lluvia de centavos.

El reparto se hace de presente, siendo la cuota asignada á cada concurrente cincuenta centavos.

El precio no es exorbitante, pero tambien hay que convenir en que los manifestantes no valen mas.

El Eco de Belgrano emprende tal cruzada contra D. Bartolo, que el leerlo hace temblar al mas animoso.

Parece que le van perdiendo el respeto al gefe nacionalista. Ya mas de un prójimo le dijo cosas picantes, y *La Nacion*, que antes era un oráculo, ha sido objeto de *bromas* picarescas.

Así pasa todo en el mundo. Hasta las correspondencias de Prat, van perdiendo su brillo nobiliario.

?En qué queda por fin el conflicto promovido por *La República*?

Personas que pertenecen al *rodeo de los quebrados* aseguran que *El Nacional* será suprimido por haber dado una nota en falso, cuando condenó en nombre de la *sociedad platense* el proceder de *La República*.

Vea nuestro colega *La Opinion* si el negocio toma rumbo alegre.

Veremos quien vence á quien.

La lucha entre «El loro blanco» y «La vizcacha», no concluirá sin hacer reir al público.

El fallo del Dr. Rocha, no se hará esperar, y uno de los dos luchadores que dará fuera de la *sociedad*.

Asegura la prensa de Rocha, que en Córdoba se constituyó un club rochista.

Los nombres que hacen figurar en la Comision Directiva, pertenecen á gente del partido clerical, y entre ellos hay dos curas.

Si la noticia es cierta, ¿con qué cuenta la «La Asociacion Católica», que dice trabajar por su cuenta?

¿Son rochistas ó clericalistas los nombres que figuran en el comité rochista de Córdoba?

¡Qué dos partidos tan célebres, el rochista y el clerical!

Era lógico esperar, no obstante las *murmuraciones* políticas, que tratándose de la persona del General Victorica, la prensa, que tantas veces delineó los bigotes del Ministro de la Guerra, no habia de abandonar la tarea de hincarle el dardo de la sátira, aunque desaparecieran las causas que motivaban los pasados ataques.

Las sátiras estaban fundadas en que el General era Ministro y presunto candidato á la presidencia.

Hoy, suponen que ninguna de las dos causas existe, y tratan de acercarle á los labios la miel del engaño; pero entre cada cucharada le ofrecen una copa de azibar.

Es por no perder la costumbre.

Desalojado el sistema epistolar, poco ménos que á escobazos, del circo de la política, se refugia en la literatura.

Tiene razon; es un campo florido, donde no silba ni una culebra; se puede recorrer con el pié descalzo, y por eso D. Calisto se dispone á una larga jornada, en pro de Obligado, paciente víctima elegida al efecto.

—¿Qué le podré decir? interroga en su carta; no sabré mas que admirarle y aplaudirle.

Despues de esa declaracion, puede apagar la vela; el agraciado le estrecha la mano, en señal de gratitud, y se acuesta.

No hay mas que hacer; el público piensa lo mismo.

El Norte de Buenos Aires trae de FIGARO el artículo crítico intitulado: *En lenguaje figurado.*

El Libre del Sud trae de FIGARO la poesía intitulada: *El ramo de flores.*

COLABORACION

Abstencion clerical

En la última Asamblea de la *Union Católica*, nos dió el Presidente D. J. M. Estrada al santo de la política intransigente y clerical de «Todo ó Nada», ó mas bien del Syllabus. Segun su Memoria, se convirtió esa asociacion en club socialista y anarquista, en máquina del oficialismo papal. No hizo el Sr Estrada otra cosa que la caricatura de la «Carta política» del General Mitre. Está invocando las fuerzas sociales en que *apoyamos la restauracion* cristiana (es decir, clerical)... Seria otra revocacion del Edicto de Nantes.

Tratando de las candidaturas presidenciales, juzgadas del punto de vista papal, «me abstendré», dijo el Presidente de la secta retrógrada. Pero esa abstencion no es la mitrista, es la pretension de imponer á la Nacion un candidato pura y meramente clerical, un gobierno de curas como el de Santa Fé, un Nuncio-Rey, como el papa de Roma. La elevacion del representante de la teocracia del Sr. Estrada, por ejemplo, al Gobierno, «serviría para *reparar* los atentados» contra el papado, «para *rectificar* la tendencia doctrinal de la política, *subordinándola* resuelta y conscientemente á los principios católicos de *que está divorciada*», (Aplausos).

Para subordinar así á la teocracia papal la Nacion entera, para trastornar al Registro y al Código Civil, y celebrar otra vez al sacramento del matrimonio entre el Estado y la Iglesia, para restaurar todo lo que todos, segun Mitre, deben moralmente condenar, no es suficiente el Sr. Rocha, ni el Sr. Irigoyen.

Condenó, pues, el Presidente del club clerical, Dr. Estrada, ambos candidatos, considerando «sus antecedentes y sus círculos». Tengo por inadmisible la idea de constituir á la union católica en *auxiliar de una ú otra pretension* (grandes aplausos). Cooperar á la victoria de una candidatura (como la de Rocha), cuando en ella no se puede racionalmente cifrar una esperanza positiva en beneficio de nuestros principios, seria un *error pueril*, si se hiciera *por engaño*, y si se hiciera á sabiendas, *una claudicacion* (adhesiones). No me hableis de confiarnos á la prudencia mundana ni de los liberales moderados, ni de los católicos acomodaticios. (Entusiastas aplausos). «Las *reacciones* serán proporcionadas á la violencia del ataque», etc.

Si ya fueron fulminadas como moralmente imposibles por el General Mitre, están ahora anatematizadas *ex-cátedra* por el Sr. Estrada *como peores* que «las naturalistas radicales» las candidaturas del Dr. Rocha y del Dr. Irigoyen.

Pero no basta no aceptarlas, por abstinencia monástica y política, deberia la *Union Católica* presentarnos al Mesías del clericalismo que ya tiene su profeta, otro Elias, D. José Manuel. Si hemos de tener Presidente, tengámoslo al frente, sinó como enemigo, al ménos como candidato. Es la resignacion pasiva, la abstencion jesuítica la solucion del partido clerical.

Fatalista, como el mahometano, principia por negar al sufragio universal, al derecho de eleccion presidencial la misma libertad nacional que pretende reivindicar. En su determinismo místico, concluyó el Dr. Estrada por la inaccion, por le «laisser-aller», por el egoismo colectivo, por el indiferentismo jesuítico. Con el liberalismo, que es la manifestacion de todas las libertades, venceremos.

SECCION AMENA

¡.......!

Deniere, jóven á quien los litigios de sus antepasados dejaron sin un palmo de tierra en un pueblo del mediodia de Francia, tenia una facilidad asombrosa para aprender idiomas.

Vivió los primeros años, como vivimos algunos por aquí: del apellido, que tambien es un capital, sabiendo usar de él.

Aprendió por medio de esa *moneda*, el inglés, aleman, italiano, castellano y portugués.

Sus maestros decian, que hablaba tan bien todos esos idiomas, como ellos.

En Paris, á donde llegó primero, despues de abandonar el pueblo donde habia nacido, tomó relacion con un argentino, que al saber que Deniere cifraba todas sus esperanzas de fortuna, en la posesion de seis idiomas, se reia con sorna.

—¿Cree Vd. que hablo mal su idioma? preguntó Deniere.

—De ningun modo, contestó el argentino.

—¿Por qué se rie Vd. tanto?

—Se lo diré con toda franqueza. Me parece una candidez la esperanza que Vd. alimenta.

—¿Cuál?

—La de progresar con lo que Vd. sabe.

—No me parece lógica su creencia. No hay muchos hombres que hablen con perfeccion tantos idiomas.

—En mi país, en cuanto se bautizan, los niños van á la escuela, y cuando tienen tres años, ya se les enseñan los idiomas que Vd. sabe, menos dos.

—¿Cuáles son esos dos?

—El castellano y el portugués.

—Hombre, del portugués no digo nada; pero el castellano, me sorprende. ¿No es el idioma de su patria?

—Sí.

—¿Y cómo es que no se enseña en las escuelas?

—Porque todos los niños lo aprenden en su casa.

—Aprenderán á hacerse entender; pero desconocerán el arte de hablar y escribir correctamente.

—Hablan con una perfeccion admirable.

—No comprendo. El primer idioma que yo estudié, fué el francés, y mientras no lo conocí perfectamente, no me ocupé de otro.

—¡Ay! amigo mio; ustedes están muy atrasados en materia de enseñanza escolar.

—¡Pero hombre! ¿Que clase de país es el suyo, que se presenta á mis ojos olvidando su idioma para estudiar los agenos?

—Es lo mas natural.

—¿En qué idioma defienden los pleitos los abogados de su tierra?

—En el idioma nacional.

—¿Y cómo puede ejercerse una profesion, en que una sola palabra pierde un derecho, por falta de justo empleo?

—No soy abogado, por eso no puede esplicarme de modo que se disipen sus dudas; pero esté Vd. seguro de lo que le digo.

—De todos modos, en un país donde los habitantes son políglotas, no estaré demás yo.

—Ciertamente que nó, mas de ahí á concebir esperanzas de fortuna, tomando por base la posesion de seis idiomas, hay mucha diferencia.

—Enseñaré castellano y portugués.

—No tendrá discípulos.

—Serviré de intérprete en la Comandancia General de Marina.

—Cada uno de los empleados es un intérprete.

—No lo serán del castellano y del portugués.

—Para esos idiomas no se necesita intérprete; nadie se ocupa de ellos.

—¿Y las tripulaciones de los buques que llegan al puerto?

—Se les habla en inglés, en aleman ó en francés.

—De modo que los niños de las escuelas saben, casi al nacer, lo que yo solo puede obtener con gran trabajo, á los 27 años?

—Y algo mas.

—¿Todavía mas?

—Desde que van á las escuelas, lo que sucede generalmente, entre los tres y cinco años, estudian los idiomas antes mencionados y además dibujo, música, física, química, anatomía, historia natural, farmacopía, matemáticas, fisiología, derecho civil, mercantil y criminal, meteorología, agricultura, literatura, astronomía, derecho canónico, economía política y doméstica, gimnasía, higiene, terapeutica, etc., etc., etc.

—¿Se burla Vd. de mí?

—¡Dios me libre de tal pensamiento!

—Entónces su país es un país de sábios chiquitos.

—¿Quiere Vd. ver un programa de enseñanza infantil?

—Con mucho gusto.

—Aquí lo tiene.

Deniere pasó vista á las páginas del programa, y se quedó absorto.

—¿Qué le parece?

—Pienso que para dotar al mundo de sábios, basta la República Argentina.

Tiene Vd. razon cuando dice que la Francia está atrasada.

—Ya vé que no le engañaba.

—Estoy persuadido de ello. Pues aquí, se empieza por enseñar á leer y escribir al niño en el idioma de país; se sigue la aritmética y la gramática francesa, nociones de geometria y geografía, y lecciones sobre los tres reinos, muy limitadas.

Hasta que el niño no sabe bien todo esto, no se sale de ahí; cuando empieza estudios superiores, es porque el estudiante posee perfectamente los elementales.

—¡Así estan ustedes! Sus abogados son sobresalientes; pero no son mas que abogados, y lo mismo sucede en todas las otras ciencias.

—Le aseguro que un abogado francés, no pierde los pleitos por ignorancia de todo lo que con su profesion se relaciona.

—Pero no va mas lejos, mientras que los nuestros, entienden de todo, y si pierden una causa por no saber el significado de la palabra *rescision*, por ejemplo, en cambio pueden darle al cliente esplicaciones sobre el empleo de las *iridias y labiadas*, y le hablarán una palabra en inglés, otra en aleman y otra en francés.

—Sus noticias me hacen apresurar mi viaje para América; quiero conocer ese pais de sábios enciclopedistas.

—Le daré cartas de recomendacion.

—Las acepto.

—¿Cuándo piensa Vd. irse?

—A fin de este mes.

—Avíseme tres dias antes de la partida.

Deniere se fué á su alojamiento, sin dejar de pensar en la República Argentina.

El último viage de *La France*, fué la fecha del arribo de Deniere á Buenos Aires.

Sus primeras visitas fueron para las escuelas.

A todos los preceptores y preceptoras les hablaba en inglés, aleman ó francés, y cuál seria su asombro, cuando se apercibió que ni en francés podia entenderse con ellos.

—¿Qué clase de francés será el que habla esta gente? se preguntaba Deniere. No entiendo ni jota.

Peor era en lo otros idiomas.

Les habló en castellano, y lo entendieron.

—¿Cómo será esto? ¿Seria un programa apócrifo el que me presentó mi amigo?

—Caballero, ¿me facilitaria Vd, un programa? le dijo á un preceptor.

—Aqui está, señor.

Era el mismo que habia visto en Paris.

¡Es singular! esclamaba.

—¿Enseñan ustedes idiomas?

—Sí, señor.

—Saben los niños esos idiomas?

—¡Cómo nó!

—¿Me permite Vd. que les pregunte algo?

—Con mucho gusto; he aquí los mas adelantados.

Deniere les habló sucesivamente en cinco idiomas; no entendian ni contestaban en ninguno. El castellano lo entendian bien; pero no sabian hablarlo gramaticalmente.

No sabian ni leerlo. Las cantidades que pasaban de seis cifras, no acertaban tampoco á leerlas.

De anatomía sabian solamente, que el cuerpo se divide en cabeza, tronco y estremidades.

En todas las otras asignaturas, no estaban mas adelantados.

Les hizo escribir una oracion, y lo hicieron con seis faltas de ortografía.

Les pidió que la analizasen, y llamaron adverbio á un sustantivo, pronombre al artículo, y tercera persona del pretérito perfecto, á la segunda del imperativo del verbo.

—¿En qué grado están estos niños? preguntó.

—En sesto adelantado. Este año pasan al colegio de enseñanza superior.

—¿A qué carrera se dedican con preferencia los niños en este país?

—No tienen preferencia por ninguna.

—Y es esta la base de todas las carreras científicas?

—Es natural; niños preparados de este modo, son aptos para todo.

Deniere se quedó pensativo.

—En este terreno estamos á la vanguardia de todas las naciones.

—Lo estoy viendo, señor. ¿Cuántas asignaturas necesita saber un maestro de enseñanza elemental?

—Treinta y siete.

—Con ese número de materias, bien elegidas, hay para terminar todas las carreras conocidas.

—Pues en los colegios superiores hay muchas mas.

—A qué edad salen los niños de la escuela para ir al colegio superior?

—De nueve á diez años.

—¿Y á esa edad saben 37 materias?

—Perfectamente, como Vd. vé.

—Me parecen inútiles los colegios de enseñanza superior.

—¿Por qué?

—Porque los niños se hacen sabios en las escuelas elementales.

—¿Nos halla Vd. en progreso?

—Admirable, contestó Deniere despidiéndose.

Al dia siguiente se embarcó de nuevo nuestro francés, jurando no volver aquí.

Al embarcarse, se encontró con el amigo que conoció en Paris.

—Se vuelve Vd. á su pais? le preguntó el argentino.

—No sé, pero no me quedo aquí.

—¿Por qué?

—No hallé ni un hombre ni un niño cuerdo. Adios.

Cuando el amigo iba á contestarle, ya Deniere estaba lejos.

YO.

COMERCIO

La rueda volvió á abrir ayer en suba. Sin embargo, creemos por las razones apuntadas en nuestros números anteriores, que esto sea de carácter puramente transitorio. Se anotaron 18566 $ al contado á 139, decinando en la última hora á 138. Para fin de mes se vendieron 180,000 á 138, subiendo á 139.50; para Mayo 23 se vendieron 20.000 á 138.50, y para Junio 30, 220,000 á 139, bajando á 137.50. En esta partida hay un lote de D 20,000 vendido á 140.

—En cédulas hipotecarias, la plaza continúa siempre floja; se vendieron al contado de la série E 10,000 80 1/2, de la série F, tambien al contado 2600 á 79 3/8 y para fin de mes 15,000 á 79 1/8—Aunque las operaciones revisten poca importancia, sus precios se mantienen firmes.

—En certificados del Banco Nacional, se ha anotado un solo lote de 9000 á 80 para fin de mes. Sobre estos títulos es la primera especulacion que se hace á lo menos oficialmente, en la presente quincena.

—Los Bancos particulares siguen descontando los buenos pagarés de comercio al 7 1/2 o/o y los de segundo órden al 8—En oro se descuentan al 7 o/o.

El dinero en caucion de títulos se obtiene al 9 o/o, aunque con algunas reservas.

—Las letras de las Tesorerías Nacional y Provincial se descuentan respectivamente y con alguna facilidad al 9 y 11 o/o.

—El premio del oro especial varia á cada momento, y con relacion al tipo de la cotizacion en oro comun en la Bolsa; sin embargo puede decirse que su precio es de 1 o/o.

Familia que no consum...

HESPERIDINA

debe consultar con aquella que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

ma 61a 19.

ULTIMA HORA

Las operaciones anotadas y realizadas despues de la hora oficial, son:

Oro: fin de mes, 10,000 á 139.

Id. Junio 30, 100,000 á 139.

El Ministerio de Marina ha estendido ayer el privilegio de paquete solicitado por los señores Green y Ca. para los vapores ingleses de su consignacion «Tagus», «Trent», «Neva» y «Tamar».

VOCES DE AFUERA

Buenos Aires, Mayo 13 de 1885.

Querido FIGARO:

Entre las calles de Callao, Parque, Corrientes y Rio Bamba existe una por donde antes transitaba el F. C. del Oeste, la que actualmente está en el estado mas lamentable. Ni en medio del campo, ni en el bañado mismo de Flores se halla un pantano igual y sin embargo nos cobran barrido, alumbrado, etc.

Seria Vd. tan bueno para llamar, por intermedio de su importante diario, la atencion del Sr. Presidente de la Municipalidad sobre un escándalo de esa naturaleza?

No crea que, si me permito molestarlo con este objeto, es porque yo viva en esos parajes, pues al contrario, vivo muy lejos de ahí—sino porque habiendo tenido oportunidad de transitar por esa calle, me llamó la atencion su completo abandono.

Agradezco de antemano el servicio, y saluda á Vd.

Un asiduo lector de FIGARO.

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

Ayer fué puesto á flote por los marineros de la Prefectura Marítima el vapor «Onynix» que se habia ido á pique en el paraje denominado «La Reculada», al chocar contra unas piedras.

El Ministerio de Marina ha nombrado cirujano del vaporcito nacional «Azopardo» al Dr. D. José M. Lascano.

El médico de Sanidad Dr. Tello no dió ayer entrada en nuestro puerto á ningun buque, á causa del mal tiempo.

El Juez de lo Civil Dr. Molina Arotea ha aprobado la cuenta particionaria practicada por el Dr. Agustin Fernandez Blanco en la testamentaria de doña Agueda Cabrera.

Ayer fondeó en Patagones el trasporte nacional «Villarino.»

La Comisaría General de Inmigracion despachó ayer 48 inmigrantes por via fluvial para el Rosario de Santa Fé y 11 para la campaña.

La oficina de trabajo recibió 4 pedidos y colocó 43 personas.

Loteria Pública de la Rioja—Ayer efectuó su sorteo en la administracion, Rivadavia 639 y resultaron con los premios mayores los siguientes números:

16246 con ps. m/n. 5000; 4263, 400; 13618, 12889, 200; 16245, 16247, 125; 1959, 1595, 6575, 12216, 14859, 100.

El 8 de Junio se juega la loteria de ps 20000 m/n., que ya está en circulacion, con la particularidad de dar 120 aproximaciones sin deducir nada de los premios principales.

Loteria de San Luis—En el sorteo de ayer salieron con los premios mayores los números siguientes:

Con 10000 ps: 12381; con 500 ps: 12175; con 200 ps: 4768; 2103, 10869 y 11968; con 100 ps 7099, 1976, 12865, 12545, 10017, 9161 y 3403.

El programa para el próximo sorteo ha sido modificado: tendrá un premio de 100 ps para los dos números anteriores y dos posteriores al de la suerte mayor y 1200 reintegros para los billetes cuyo número final sea igual al del premio mayor.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde..... $ 2 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde............... » 2 »
EXTRACCIONES sin dolor absolutamente........................ » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
m1 pm

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañia lírica italiana—Empresa Ferrari—Director de orquesta Nicolás Bassi.—Mártes 19 del corriente—8ª funcion de la temporada con la gran ópera en 5 actos y un prólogo del maestro A. Boito: MEFISTOFELE

desempeñada por las señoras Borghi-Mamo y Enriqueta Rubl, y los señores Marconi, Tamburlini y Barabino.

A las 8 en punto.

NOTA—Desde la fecha queda abierto un abono para funciones de que se compondrá le temporada de las fiestas mayas, teniendo lugar la primera de estas el Sábado 23.

Se darán de las mejores óperas del repertorio de la compañia.

Al efecto la Secretaria del teatro estará abierta á disposicion de sus favorecedores de una á 4 de la tarde.

OTRA—Los señores abonados á las 40 funciones tienen derecho á la temporada de las fiestas Mayas por considerarse incluida en estas.

OTRA—Los señores abonados á tertulias que solo se les entregó 10 entradas, se les suplica pasen por la boleteria á recibir los 30 restantes á la presentacion del recibo de abono.—LA EMPRESA.

TEATRO DE LA OPERA—Empresa y Direccion Mackay.—Compañia Española cómico dramática, á cuyo frente figura el primer actor D. Ricardo Zamacois—Mártes 19 de Mayo—Gran funcion á beneficio de la primera dama Sta. Elisa Bardo, 1° con la comedia en dos actos: "El Primer Galan", 2° Al final del primer acto el Sr, Zamacois cantará la linda cerenata de "Schubert". 3° la comedia en un acto: "El Beso" y 4° el precioso juguete cómico, titulado; "Mesa Revuelta.

OTRA

Gran Compañía inglesa, bajo la direccion del Sr. Daniel Latham.—Miércoles 20 de Mayo, beneficio de la admirada actriz, M'ss. Nellie Murray, con la obra, por primera vez: «TWO ORPHANS».

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañia de zarzuela, procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre—Mártes 19 de Mayo—Por primera vez «El Postillon de la Rioja»

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cattaneo.—Mártes 19 de Mayo—Grandiosa y variada funcion.—Universal combinacion de monos, que tanto llama la atencion.

THEATRE DE LA GAITE—Esmoralda 149—Direction: Giraux y Ca.—Mártes 19 gran representacion.—Immenso succeso de la familia Leopold.

CAMPO NEUTRAL

NO HAY CURSO FORZOSO

RODRIGUEZ HERMANOS

CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE

PIANOS

375-CALLE PIEDAD-375

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

Esta casa no ha alterado los precios de venta de los pianos, á pesar del curso forzoso pues cuando él se decretó, ella tenia en depósito SETENTA PIANOS de los mas acreditados fabricantes de Europa y de Norte-América, los que por órden de los mismos, se liquidan á los precios antiguos

¡¡APROVECHEN!!

En la misma casa hay un taller especial para compostura

SE CAMBIAN, AFINAN Y ALQUILAN PIANOS

a 18 m 18.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á DON GINÉS CARRILLO que se han dado cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Abril 11 de 1885.—*Reynoso.* Secretario, Bolivar 21 m17 v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eugenio ..., ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Abel Miranda.* m 8 j 8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, á solicitud del Dr. Don Agustin Martinez, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primer publicacion del presente á los herederos de D. TOMAS SANCHEZ para que comparezcan dentro de dicho término á estar á derecho en el juicio que sigue Alvarez de Baragaña Don Diego, sus herederos, y Carrasco Don Tomas sus herederos sobre propiedad de «la chacra», bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1885—*... Munilla.* m16 v30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Lucio de Rioja, que dentro del término de quince dias deben presentar al Sindico Provisorio D. Emilio P. Martinez de Hoz los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que de acuerdo con lo prescripto por el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan bienes del fallido, hagan manifestacion de ellas por

FERRO-CARRIL PORTATIL

DECAUVILLE

Unicos Representantes

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Portalis fréres Carbonnier y Ca

106—PIEDAD—106

m1 perm.

escrito al señor Juez Comisario D. Cárlos N. Carman, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Ramon Peralta,* Secretario—Cabildo. m6 v20.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de treinta dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Vidal de Ponsati, ya sean como herederos ó acreederes para que comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 30 de 1885.—*Adolfo Lamarque.*—Bolivar 21.—Cabildo. m 1 v 30.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el plazo de 30 dias, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL VARELA, para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—*Angel E. Raggio,* Escribano Secretario. m3 j 3.

AVISOS

Aviso Oficial

LICITACION

El 1° de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 250 caballos y 150 mulas con destino al Regimiento 12 de Caballeria de Línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 30 del corriente.

Comisaría General de Guerra, Mayo 2 de 1885.

P. A. *Juan C. Alvarez*
Oficial Mayor.
m3 vj1°.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el dia 8 del corriente se dará principio al pago de sus haberes correspondientes al mes de Abril pasado.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.
m 7 v 21. *El habilitado.*

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los señores generales, jefes y oficiales de los estados mayores activo y de reserva, que en la fecha se ha de principio al pago de sus haberes por el mes de Abril ppdo., el que quedará cerrado el Jueves 28 del corriente.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1885.
m14 v28. *El Habilitado.*

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineros, cocineras, torneros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes, zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros,

San Nicolás.—2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

Para Rosario.—10 carpiteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros para las diversas colonias de este departamento, 236 peones que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida, segun aptitudes; para las mismas 6 familias agricultoras á partir de la utilidad y 1 oficial zapatero.

Santa-Fé.—Colonias, 118 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros 30, herreros 22, albañiles 22, sirvientas 3 y cocinero 1.

Córdoba.—Matrimonios agricultores y peones para el F. C.

Jesus Maria.—En Córdoba 3 familias que se compongan de 10 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman.—10 músicos.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta.—Jornaleros en gran número.

San Luis.—Carpinteros.

Mendoza.—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia, 150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps, m|n por dia y 1000 jornaleros que ganarán hasta 45 ps. m|n. mensuales, herreros, muebleros, toneleros, viticultores, vinicultores.

Entre Rios.—Agricultores, carpinteros, familias agricultoras, sastres.

La Paz.—10 carboneros.

Paraná.—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.—Buenos Aires. Marzo 5 de 1885

El Jefe, *M Mañay.*

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. a. 1 prm.

Diego Mendoza Garibay

Pelifactor y retratista al oleo y á la acuarela, se ocupa de trabajos de pintura fina, hace retratos y restaura cuadros, dejándolos casi nuevos, sin hacerles perder su originalidad.

Hace tambien trabajos de pelo, como flores, paisajes, etc., orijinales ó al gusto del interesado.

Da lecciones de dibujo y pintura —Precios módicos—Buenos Aires, Abril 25 de 1885.—Calle Bolivar 530.

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia. m. 1 pm.

AVISO OFICIAL

LICITACION

El 21 de Mayo próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de 200 mulas para el servicio del 2° batallon del 5° regimiento de infantería de línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 20.

Comisaria General de Guerra, Abril 22 de 1885.

P. A.— *Juan C. Alvarez.*
a 23 m 21 Oficial Mayor.

PIANOS

A pesar de la crisis, venderemos aun mas barato de lo que se vendian antes!!! Ver para creer! que pasen y quedarán convencidos—Surtido de lo mejor que se conoce garantidos por siete años—Afinaciones, composturas, alquileres y cambios—411 Belgrano 411, al lado de la Iglesia Monserrat.—y Perú núm. 456.—CASELLI HERMANOS. m 14 j 14

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta Oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montarases y carboneros.

EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente; hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias, de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos, como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes, con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633—Buenos Aires. Febrero 6 de 1885—*Manuel Mañay,* Administrador. m1 perm.

LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

116 — PIEDAD — 116 (altos, derecha)

Teléfono número 75: Panteléfono número 404

DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente—Dr. D Eduardo Carranza Viamont.
Vice-Presidente—D. Emilio Chayla.
Tesoreros—D. Tomás Duggan
" Dr. D. Emilio Lamarca.
Secretarios—Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
" Agrimensor Nacional D. Rafael Hernandez.
Inspector General—Héctor S. Soto.

Esta compañia nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos ó imposiciones en cabeza de niños.

Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

Piedad 116 altos, á la derecha

m 9 j 9.

Guantes
Guantes
Guantes

GUANTES DE CABRITILLA

COUPE JOUVIN

Se acaba de recibir un grande y variado surtido en GUANTES para señora y hombre, de color y negros.

En venta unicamente

Merceria San Miguel Piedad 376
Merceria de la Paz G. Lavalle 387
Merceria Las Novedades 338—Artes—338

GRAN OCASION

GUANTES MOSQUETEROS CABRITILLA

Color........................ 1.20 m|n.

GUANTES MOSQUETEROS

Piel Suecia................. 0 50 "

GUANTES 8 BOTONES

De color...................... 1.05 "

m16 v22

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Nacional se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de metal nikelado compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado, inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m|n 7 solamente

DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA

A. Mongiardino y Ca.

Buenos Aires, Calle Artes 479.
Tucuman, Calle Entre-Rios 14
m1 perm.

Licitacion Se llama á licitacion por el término de treinta dias desde la fecha, para la ejecucion de todas las reparaciones que requieran los vapores nacionales *Corrientes, Tucuman y Mendoza,* con sujecion al pliego de esperificaciones que estará á la vista de los interesados en la Jefatura del Resguardo de la Aduana de esta capital. Las propuestas se presentarán en la Secretaria de dicha reparticien, cerradas, y en papel sellado de pesos 5 m|n., acompañadas con un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Jefe de Resguardo, una suma que no bajo del 5 o|o del valor total de la propuesta. Estas deberán contener los precios unitarios de las reparaciones de los tres buques y el términe en que se comprometan entregarlos completamente refaccionados y listos para navegar. Dichas propuestas serán abiertas en la Jefatura del Resguardo el dia 18 de Mayo á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran al acto. El licitante que obtuviera el permiso para la ejecucion de las referidas obras, deberá, antes de firmar el contrato, aumentar el depósito del Banco con otra suma igual á la que hubiese depositado anteriormente, cuyos depósitos quedarán en garantía del fiel cumplimiento del contrato. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no sea hecha en debida forma ó que se presente despues de la hora fijada.—*F. Reboredo.* a19 vm19.

OBRAS DEL RIACHUELO

LICITACION PARA ESCAVACION

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para la escavacion de 19,684 metros cúbicos de terreno en la ribera Sud del Riachuelo en los puntos indicados con las letras A B C D y E F G H del plano que existe en su oficina.

Del producto de la escavacion se formará un terraplen fuera de los 35 metros de distancia de las líneas B C y F G cuya altura máxima no pasará de un metro sobre el nivel normal del terreno.

El pliego de condiciones á que se sujetará la obra está de manifiesto en la oficina Rivadavia 141, adonde pueden ocurrir los interesados todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Tambien está publicado en «La Tribuna Nacional.»

Cada propuesta será estendida en papel sellado de cinco pesos nacionales é irá acompañada de un documento que acredite que el que la presenta ha depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision la suma de doscientos pesos nacionales.

Las propuestas se recibirán cerradas el Sábado 23 de Mayo próximo hasta la 1 p. m. á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que concurran. Bajo ningun pretesto se recibirá propuestas que se presente despúes de la hora fijada.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885- *Eduardo Benguria,* Secretario. a 24 m 23

Aviso Oficial

LICITACION

El 23 de Mayo próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la Oficina de Enganche de Jujuy.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 22.

Comisaria General de Guerra, Abril 24 de 1885.

P. A. *Juan C. Alvarez,*
a25 vm23. Oficial Mayor.

CASA INTRODUCTORA DE

ÚTILES DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE

E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía,

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino,
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas
Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES

INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES LARRONDE FRÉRES — BURDEOS

Casa en Paris — En Buenos Aires
RUE BLEU 27 — LAVALLE 110 y 112

m.1° perm

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6

LOS LÚNES GRATIS

Calle de Corrientes Núm. 406

m10 perm.

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera
Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140--Calle Piedad--140
BUENOS AIRES
ml perm.

Callicida Cranwell

DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

DESTRUCTO DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

EL CALLICIDA destruye completamente los callos blandos ó duros, las verrugas y toda clase de endurecimientos en la piel.

Esta preparacion actúa sobre los callos ó verrugas penetrando y destruyendo la vitalidad de la raiz; operando así permite que la parte enferma ó excrecencia sea fácilmente arrojada y deje la piel en las mejores condiciones naturales. Su aplicacion es muy sencilla, y, si se usa con un poco de esmero, el mas obstinado callo ó verruga será destruido sin dolor.

No contiene ácidos corrosivos ni alcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos remedios que se ofrecen para curar los callos y que son siempre peligrosas para usarse.

EL CALLICIDA es un medicamento de composicion enteramente inofensiva, que puede usarse sin temor alguno.

El secreto de su preparacion consiste en la combinacion de ciertos productos químicos, que unidos, tienen la valiosa propiedad de destruir la parte callosa que se forma en la piel, sin ofender en lo mas mínimo la epidermis.

EL CALLICIDA se aplica sobre el callo ó la verruga con un pincel de pelo ó pluma dos veces por dia; su efecto es seguro, pues forma una especie de varniz que ablanda el callo ó la verruga, produciendo un alivio instantáneo.

Repitiendo la operacion durante cuatro ó seis dias, el callo ó verruga desaparece por completo.

Las propiedades del CALLICIDA no consisten, pues, únicamente en estirpar de raiz los callos y las verrugas sin producir dolor alguno, sinó tambien en su efecto calmante, que alivia en el acto el dolor mas agudo; cuya accion puede tambien aprovecharse para amortiguar la molestia que producen los juanetes y sabañones.

Cuando el callo es antiguo, se observará que queda siempre un pequeño sobre-hueso despues de su estraccion; en estos casos el callo se formará de nuevo por el roce del calzado y el único modo de evitarlo es usando los redondeles colchados de algodon, conocidos con el nombre de "Parches para callos".

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR
Droguería y farmacia inglesa
DE E. E. CRANWELL
95 - Calle Victoria - 95
BUENOS AIRES m. 1 v. 31.

Administracion de Correos
Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente, á mas un viaje sencillo, en los meses de Diciembre á Marzo desde Las Heras á Cañuelas.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m[n.. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaria de Correos de La Plata el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a23 vm23.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en Secretaría de Correos y Administracion de Salta el 21 de Mayo, à las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a23 vm21.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo tres viajes redondos desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX de Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria y Administracion del Rosario el dia 26 de Mayo á las 3 de la tarde—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a28 v. m. 26.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial primero. a. 28 v. m. 27.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Junin á Fuerte Gainza, pasando por Lincoln y Lavalle.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de La Plata el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a28 ym27.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales desde Clavarria á San Ignacio (Partido de Tapalqué) y puntos del tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de La Plata el 26 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a28 vm26.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo doz viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera.—1° Uruguay á Villaguey—2° Villaguey á Concordia—3° Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 29 de Mayo á las 3 de la tarde.—*José A. Gorostiaga.* ml v29.

Prefectura Marítima

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias al dueño de la balandra nacional "Lucinda", naufragada en el parajedenominado Curtiembre, para que proceda al salvataje de dicho buque, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiendo sido extraido el casco, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—*P. A. J. Goyena*, Oficial Mayor. a26 vm26.

Al público

Habiendo disuelto con fecha 6 del corriente la sociedad que en el ramo de toneleria y sal de Cadiz giraba en esta plaza bajo la razon de B. Saccone y Ca, el que firma, ruega á los que tengan cuentas á cobrar contra dicho negocio se presenten á arreglarlas dentro el término de 10 dias á su domicilio, calle San Juan 161; pasado dicho plazo, no se atenderá mas á reclamo de clase ninguna.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1885.—*B. Saccone.* m9 v18

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO
m12 per

BANCOS
Banco Nacional
93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m[n 200,000	3	°[o
» » de $ m[n 200,000 á 500,000	2	»
» » » 500,000 arriba	1 1[2	»
» » á 90 dias fijos	5	»
» en caja de ahorros despues de 90 dias	6	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	°[o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	»
Por adelantos en cuenta corriente	9	»

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Martin A. Maxwell, Secretario.

al per.

LOTERIAS
LOTERIA DE LA CARIDAD
PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la Ley 3 de Setiembre de 1883

Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Pesos 40,000 m[n. oro

Depósitados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale 2.50, el quinto 0.50.

Los billetes son litografiados en papel rosado fronte de tinta negra, numeracion azul y al reverso tinta negra sello idem con la inscripcion:

Mayo 23 DE 1885

cuya extraccion tendrá lugar en el local de su administracion: calle Reconquista núm. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo á las 10 en punto de la mañana, presidida por los honorables Escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á 2.50 ps. m[n	ps. m[n	30.000
Descuento 25 o[o	" "	7.500
75 o[o al público	ps. m[n	22.500

PREMIOS

1 de 10000..	$ m[n	10000	5 de	100.. $ m[n	500
1 " 1000..	" "	1000	20 "	20.. " "	400
1 " 500..	" "	500	970 "	10.. " "	9700
2 " 200..	" "	400			

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m[n 22,500.

Teniendo lugar la extraccion en dia Sábado, las suertes se pagan el Domingo hasta las 12 del dia.

Aproximacianes: (Fijarse bien en el billete).

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen:

$ 100 m[n cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 $ m[n tiene dos aproximaciones, anterior y porterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de 500 $ m[n tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y el posterior.

La de 200 $ m[n tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias de su extraccion.

NOTA—Las bolillas con que se hace la extraccion de esta loteria son todas, SIN EXCEPCION, de un peso igual. Todo el que quiera puede verificarlo antes y despues de la extraccion.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.

ml perm. Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

LOTERIA DE BENEFIGENCIA DE Santiago del Estero

Autorizada por ley de 3 de Diciembre de 1883 y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR
Pesos 4,000 Moneda Nacional

Se juega en la Capital de la República, calle Bolivar Número 14, á las 10 de la mañana del dia

23 de Mayo de 1885

PROGRAMA

1	de	4000	4000
2	de	200	400
6	de	100	600
46	de	20	920
1145	de	4	4580
1200 suertes ó 6000 quintos			10,500

Desde el dia siguiente al de la extraccion se pagarán en el local de su Administracion, Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la loteria de la Capital y Montevideo

ml perm.

Loteria de Beneficencia de San Luis

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 1000 suertes.

PREMIO MAYOR
PESOS 10,000 ps. ORO
Con el 75 o[o en suertes.
Billetes á 2 1[2 peso oro

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 18 DE MAYO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.
El sorteo empieza á las 9 a. m.
Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.
el j30 *El Administrador.*

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires
Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.
PREMIO MAYOR ps. m[n. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1[2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Archivero General de la Nacion. m1 perm.

REMATES

ANDRES W. MEREA
JUDICIAL
EN MI CASA CALLE DEFENSA NÚM. 72
DE RICOS
MUEBLES
Espejos,
Cuadros,
Adornos, etc., etc.

El Viérnes 22, Mártes 26 y Juéves 28 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia doctor Molina Arrotea y como perteneciente á la ejecucion seguida por la señora doña Manuela Inchaurregui de Ortega y doña Rosa Ortega contra doña Maria Villaneuve, don Miguel Puchou y don Cárlos Dussert, lo siguiente: Roperos con espejo, lavatorios de tres cuerpos, id sencillos, cómodas, mesas de noche, id encustradas en jacarandá, arañas de cristal, juegos de sala de diferentes clases, espejos grandes marco dorado, cuadrados, id ovalados, id marcos negros, una cantidad de sillas de todas clases, un piano perpendicular Amedie Thibout y Ca.. camas surtidas, colchones, almohadas lavatorios nogal, id, caoba, id jacarandá, roperos jacarandá con espejos id caoba macisos, id roble, galerias, cortinas, mesas de juego, escritorios, grabados, cuadros, perchas de pié y sencillas, mesas de centro, roperos de caoba sin espejos, bibliotecas, alfombras, sillones de hamaca, mesas redondas con piedra, una rica mesa de jacarandá con incustraciones, arañas de bronce, picos de gas, una espléndida bateria de cocina y una gran cantidad de muebles que se omiten por su mucha estension, como tambien todo el servicio para un hotel.

m.16 v.28.

Vicente Hoyo y Ca.
En la Capital
JUDICIAL
De todas las existencias del gran Restaurant del Comercio
Calle Piedras núm. 76

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como perteneciente al concurso de Don Lucio de Rioja.

¡VENTA LIBERAL!

Al contado y por lo que den

El Juéves 28 del corriente á las 11 1[2 en punto

Procederemos á la venta en público remate de todas las existencias del Restaurant espresado consistentes en una gran cantidad de mesas de comedor, sillas, aparadores, lavatorios, camas de fierro y madera colchones elásticos y de lana, frazadas, sabanas y colchas, mesas de luz id de centro, roperos cuadros, espejos servicios de porcelana y electro-plata, id de mesa, juegos de mante[les] y cervilletas, surtido de copas, vasos y botellones vidr[io] bordalesas vino priorato y frances, cajones, pasas y ot[ros] arroz, azúcar, fariña, latas de dulce, bebidas surtid[as] espléndidas arañas y brazos de gaz, gran cocina y ba[te]ria de id, gran toldo nuevo y plantas en los patios y otros artículos y objetos que podrán verse el dia del Remate.

Por mas detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Rovera pieza núm. 6. m16 v28

Manuel Marasso y Ca
IMPORTANTE REMATE JUDICIAL
EN LA
BOCA DEL RIACHUELO

Por órden del Sr. Dr. Molina Arrotea y en la testamentaria de D. Ambrosio Ramognino, de dos pailebo[tes] y tres casilas, calle General Brown 144 al 45.

25 VARAS DE FRENTE POR 57 DE FONDO
BASE DE VENTA
Pesos 14,543 con 42 cs. m[n
EL DOMINGO 7 DE JUNIO
A las tres de la tarde uno y á las tres y med[ia] los otros,

Venderemos en remate público, al contado y con base arriba mencionada, la finca calle Gral. Brown e[di]ficada en madera, compuesto su terreno de 21 m. frente, con 50 m. 35 c. de fondo. El edificio se comp[o]ne de 2 cuerpos bajos y 2 altos, construccion de mad[era] y zinc á la calle, y otro edificio mas, alto y bajo en fondo del terreno, con 18 habitaciones mas ó men[os] puertas y ventanas vidrieras, galerias de madera y [ba]randas de fierro, 7 pequeñas cocinas, una letrina, pozo balde con brocal de material y sosten de fierro, [etc.] Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en cantidad de 21,815 ps. 27 cts. moneda nacional.

PAILEBOT "AMBROSIO"—De 17 vs. de quilla, 6 [de] de puntal, del porte de 30 toneladas, con su ballene[ra] aparejos y demás accesorios en buen estado de nave[ga]cion. Tasado todo en la suma de 2,000 ps, m[n. Siendo base para la venta ps. 1334 m[n.

PAILEBOT "ADELA"—Del porte de 20 toneladas, con su ballenera, aparejos y demas accesorios en buen [es]tado de uso y en perfecto estado de navegacion. Tasa[do] todo en la suma de 4300 ps. m[n. Siendo la base para venta las 2 3[3 partes de la mitad de la tasacion to[tal] que son ps. 1433 con 50 cts. m[n que es lo que corr[es]ponde á esta sucesion.

Por mas datos, ver las tasaciones en la Secretaría [del] Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros, Gene[ral] Brown 54, y en la ciudad calle San Martin núm. 11

NOTA. — Todo comprador al firmar el boleto depo[si]tará en seña el 5 o[o. m6 vj7.

VAPORES

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los Miércoles á las 5 p, m. s[al]drá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor [ar]gentino "Rivadavia", conduciendo carga y pasageros [a] precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fr[ay] Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú: C[on]cordia y Salto, conduciendo pasageros y carga. Por inf[or]mes á su agente—*Antonio Tarando y Ca.* 25 de Mayo N. m16v31

Navegacion General Italiana
Sociedad Reunida—Florio y Rubatt[ino]
Línea postal entre Italia y Rio de la Plat[a]
Capital.............. 100.000,000 de francos
EL ESPLÉNDIDO VAPOR
PERSEO

Saldrá el 1° de Junio para Génova, Nápoles y escalas —Precios de pasages—1a clase 150 pesos m[n., oro, id, 120 id; 3a 50 id.

Agentes: LAVARELLO y Ca.
Calle Corrientes 75.

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Itá[lia], al precio de 40 pesos m[n oro; suma que se devolve[rá] no efectuándose el viaje. m16v31

Línea Postal-Paquetes Italiano
Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servi[cio] rápido bi-mensual hecho por la Societá R. PIAGGIO é [...]

Regina Margherita,
Umberto I., L'Italia, Adria y Maria

El espléndido y rápido vapor
Umberto I.

Capitan P. Cortese.—Saldrá el 25 de Mayo para Bar[celona], Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 92. m16v31

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á vapor
NUEVO ITINERARIO
Desde Octubre de 1884

Para Montevideo á las 5 1[2 p. m.

Los Lunes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX.—Los Miércoles, VILLA DEL SALTO.—Los Juéves, SATURNO —Los Sábados, RIO DE LA PLATA.

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juéves vapor COSMOS —Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA.—Los Domingos, SATURNO.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo para la empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1[4 de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell

ml perm. Pedro Risso, Agente. Cuyo y Reconquista.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sàbado 23 del corriente á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.]. con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á la 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde. Para pasajes, cargas y encomiendas. ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77.

ml perm